

# Aproximación bibliográfica al estudio del republicanismo en la provincia de Jaén: 1868-1931<sup>1</sup>

SANTIAGO JAÉN MILLA  
Universidad de Jaén

## RESUMEN

Presentamos una aproximación a la bibliografía sobre el republicanismo de la provincia de Jaén, desde el Sexenio Democrático hasta el fin de la dictadura de Primo de Rivera, a fin de facilitar futuras investigaciones sobre este asunto.

También comentaremos algunos trabajos inéditos, monografías, capítulos en obras colectivas y artículos en publicaciones periódicas jiennenses y foráneas desde diferentes puntos de vista: histórico, literario, periodístico, etc., y los expondremos en bloques temáticos (periodos históricos, biografías políticas, historias de la prensa) organizados por año de aparición, de mayor a menor antigüedad.

## ABSTRACT

In this present work an approach to the bibliography on the republicanism of the province of Jaén is introduced, from the «Sexenio democrático», till the end the dictatorship of Primo de Rivera, just to easy future investigations on this subject.

Some unpublished works, monographs, chapters in collective works, and foreign or local newspaper articles are commented from different points of view: historical, literary, and journalistic as well. Furthermore, they are exposed in thematic blocks (historical periods, political biographies, stories of the press) and organized by the year of appearance, from more to less ancient.

## INTRODUCCIÓN

El estudio del republicanismo es mucho más que el estudio de un grupo político que pretende implantar un régimen de gobierno diferente a la monarquía. Historiadores como Nigel Townson y Ángel Duarte<sup>2</sup> consideran que el republicanismo es una nueva forma de ver el mundo y el universo, una nueva forma de relacionarse con la naturaleza, y de relacionarse en sociedad, que buscaba no sólo cambiar el sistema de gobierno sino que tenía una pretensión mayor: cambiar la sociedad desde el punto de visto político, pero también social y culturalmente. Los republicanos pretendían sustituir la influencia de la Iglesia católica y convertir a la nación en un Estado laico, donde la libertad de culto, de enseñanza y pensamiento fuera uno de los axiomas básicos. Por este motivo, pusieron en práctica múltiples

iniciativas culturales (prensa, enseñanza, casinos...) creando una cultura política que les hizo mantenerse esperanzados en la llegada de la República desde mediados del siglo XIX.

El estudio del republicanismo español fue rescatado del olvido historiográfico a mediados

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral que estoy desarrollando en la Universidad de Jaén desde diciembre de 2004, gracias a una beca de investigación concedida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Orden de 18 mayo de 2004). Quiero agradecer la corrección del texto y las sugerencias sobre el mismo a Cristina y Mercedes Cobo Hervás; así como la ayuda prestada por el personal de la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.

<sup>2</sup> TOWNSON, Nigel (editor). *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Universidad, 1994. P. 22-23; DUARTE MONTSERRAT, Ángel. *Història del republicanisme a Catalunya*. Vic: Eumo Editorial, 2004. P. 13.

de la década de 1980. La dictadura franquista, la transición democrática que se fraguó sobre el olvido de la II República y por ende, de todo lo que hablara de republicanismo, el interés de los investigadores de la recién estrenada democracia por otros grupos como los socialistas o los comunistas, entre otras factores, propiciaron que hasta principios de la década de 1990 el estudio del republicanismo en España no fuera acometido.<sup>3</sup> A comienzos de esta década, una serie de circunstancias entre las que se encuentra la mitificación que experimenta el sistema de gobierno democrático, lleva a los historiadores y especialistas de otras disciplinas (Sociología, Ciencia Política, Antropología...) en busca de los orígenes de la democracia y de la ciudadanía. Es preciso recordar que desde mediados del novecientos y a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, democracia, ciudadanía y republicanismo serán sinónimos.

En esta nueva coyuntura debemos situar el auge que experimentan los estudios sobre el republicanismo español, que lo han transformado en un tema «estrella» de la historiografía contemporánea actual.

A comienzos del siglo XXI podemos decir que el republicanismo no sólo ha sido recuperado para la historia contemporánea española, sino que además se ha reconocido su papel esencial en la modernización del discurso y prácticas políticas, y en la construcción de la democracia. El estudio de la abundante bibliografía existente sobre el republicanismo en España y sobre el origen de la democracia y la ciudadanía nos permite afirmar que la democracia y la ciudadanía, no son fruto de concesiones graciosas de los gobernantes que en cada momento ostentan el poder, sino que han sido fruto de la lucha y la presión de los movimientos sociales, como el movimiento republicano, que desde principios del siglo XIX ha empleado sus energías en la consecución de los derechos ciudadanos que disfrutamos actualmente.<sup>4</sup> La democracia es un proceso de construcción continuo a lo largo del tiempo, que en cada momento histórico encuentra nuevas «exigencias» democráticas, e incluso también se dan retrocesos en la conveniencia de los derechos ciudadanos.

Para finalizar esta breve introducción quiero recordar lo que Suárez Cortina, uno de los mayores especialistas en el movimiento republicano español, afirmaba en el año 2000: «un conocimiento detallado de la historia del republicanismo constituye una necesidad ineludible para una ajustada comprensión de la historia contemporánea de España». Y apunta algo más: «los valores sociales, los proyectos políticos y la naturaleza territorial que las dos repúblicas dieron al Estado español conforman un acervo indiscutible de nuestra realidad pasada y presente. Si la democracia española actual busca un referente, más que a la tradición monárquica ha de acudir a la historia del republicanismo y a los proyectos de nación y Estado que representa. Y es que, a excepción del Sexenio democrático, la única experiencia democrática en la historia de España está asociada a los ideales republicanos. República quiere decir democracia y ésta, a su vez, conlleva la afirmación de un conjunto de principios que solamente tras la Guerra Civil y la etapa franquista fueron asumidos por la Monarquía».<sup>5</sup>

## I. PERIODOS HISTÓRICOS

### 1.1 Sexenio Democrático, 1868-1874

#### ANDÚJAR DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO. CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SANTIAGO GALLARDO, José. *Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Córdoba, 1985. P. 211-216.

<sup>3</sup> TOWNSON, Nigel (editor). *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Universidad, 1994. P. 13-19.

<sup>4</sup> JAÉN MILLA, Santiago. *El Republicanismo en España, 1812-1931: estado de la cuestión*. (Inédito). Memoria de iniciación a la investigación. Jaén: Universidad, 2006.

<sup>5</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. P. 19.

Este trabajo señala brevemente algunas de las circunstancias que caracterizaron al Sexenio Democrático en la ciudad de Andújar: crisis económica, de subsistencia, control social de las clases propietarias y frustración del proletariado. Resulta interesante señalar lo que nos dice Santiago Gallardo acerca de la composición de la Junta Revolucionaria que se constituye el 29 de septiembre. Sus miembros eran los mayores contribuyentes, entre los que estaban los nobles más reconocidos de la ciudad. Dice el autor que para estos la revolución de septiembre era un fenómeno modernizador pero nada revolucionario<sup>6</sup>.

Con la proclamación de la I República los grandes propietarios se retiran de la vida política hasta principios de 1874, cuando la República da paso a un momento de definición de la nueva situación que acabará trayendo la Restauración de Canovas del Castillo.

#### EL CANTÓN FEDERAL DE JAÉN EN LA I REPÚBLICA Y SU REPERCUSIÓN EN LA CIUDAD DE ANDÚJAR. 1873

COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, Jesús. [S.l.: s.n.] , [198-?] ]

Este trabajo inédito aborda uno de los temas clásicos de la historiografía española sobre el republicanismo: el fenómeno cantonal. El trabajo está repleto de ilustraciones y apéndices, cómo la ilustración del escudo oficial de la provincia durante la I República o el sello del Ayuntamiento de Jaén en 1873.<sup>7</sup> En ambos casos, aparecen símbolos característicos del movimiento republicano español: el gorro frigio, el triángulo masónico...

Son interesantes las referencias biográficas que ofrece el autor de los diputados republicanos jiennenses de 1873.<sup>8</sup> Aparecen biografiados brevemente ilustres republicanos de la provincia como José Calatayud, Antonio García Negrete, José Castilla Escobedo, José Ramírez Duro, Francisco García Pretel, Eduardo Gómez Sigura, Antonio de las Casas Jenestroni, etc.

Finalmente, el autor hace un recorrido por las circunstancias por las que atravesaron las

localidades en las que el Cantón fue proclamado (Bailén, Andújar, Linares) y algunas en las que no se declaró, como sería el caso de la capital de la provincia.

#### LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES POR EL DISTRITO DE LA CAROLINA EN 1873

COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, Jesús. *Códice*, nº 6 (1990). P. 41-54.

El autor analiza las irregularidades que se dieron en las elecciones de 1873 en el distrito de La Carolina, que dieron como resultado que el candidato republicano Juan Bautista Delgado y Leiva, que obtuvo la mayoría de votos, fuera desposeído de su elección a diputado ante la evidencia de que no había sido un proceso electoral limpio. La disputa se dirimió en el congreso de los diputados, donde los dos contendientes expusieron sus motivos. Finalmente, el congreso decidió que no fuera proclamado diputado el candidato republicano federal, Juan Bautista Delgado y Leiva, y sí el segundo candidato republicano, Juan Domingo Pinedo. Este es un claro ejemplo del fraude electoral, que a pesar de las buenas intenciones de los demócratas y republicanos se siguió dando a lo largo del Sexenio Democrático.

#### LA I REPÚBLICA EN LA CIUDAD DE ANDÚJAR

MARINA GIL, J. A. *Actas del I Congreso Jaén. Siglos XVIII-XIX*. Granada: Universidad, Instituto de Ciencias de la Educación, 1990. P. 408-417.

Las actas capitulares son la principal fuente histórica que utiliza el autor en este trabajo. En él se realiza un seguimiento de la experiencia

<sup>6</sup> SANTIAGO GALLARDO, José. Andújar durante el sexenio revolucionario. características políticas y sociales. *Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Córdoba, 1985. P. 214.

<sup>7</sup> COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, (198?). P. 29 y 63.

<sup>8</sup> COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, (198?). P. 84-99.

republicana en la ciudad de Andújar desde el 15 de febrero de 1873 hasta la última sesión de carácter extraordinario, que tiene lugar el 5 de enero de 1874.

En las actas municipales aparecen reflejados acuerdos de carácter policial, militar y social, así como la proclamación del cantón de Andújar el 23 de julio.

La esperanza republicana como signo de identidad de este movimiento social queda recogida en la sesión extraordinaria del 5 de enero de 1874, cuando se anima al partido republicano a continuar unido y compacto «esperando el desenlace de los presentes gravísimos acontecimientos».<sup>9</sup>

LINARES DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1875). Estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica

LÓPEZ VILLAREJO, Francisco. Jaén: Diputación Provincial, 1994.

Esta monografía sobre Linares está estructurada en capítulos en los que se abordan aspectos como la población, las actividades económicas, el urbanismo y, por supuesto, la vida política. López Villarejo señala la escasez de fuentes hemerográficas, lo que unido a la ausencia de filiación política en las actas municipales dificulta la posibilidad de situar a los concejales linarenses en el partido político en el que militaban.<sup>10</sup>

El autor nos ofrece un listado con los republicanos más destacados durante el Sexenio,<sup>11</sup> entre los que sobresalen Jerónimo de la Garza, Faustino Caro Piñar o Juan Lozano Montes, que tendrán gran protagonismo hasta finales del siglo XIX.

Otro tema interesante es la relación entre masonería y republicanismo. Muchos de los masones eran republicanos, como Juan Manuel Siles Padilla, «1º Tte. Alcalde en dos de los tres ayuntamientos de Caro Piñar»,<sup>12</sup> que fue uno de los fundadores de la logia masónica más importante de Linares según López Villarejo, «El Porvenir», núm. 165.<sup>13</sup> Entre otros ilustres republicanos li-

nareses que formaron parte de logias masónicas podemos citar a Enrique Accino, Fernando Acedo Delgado o Juan Lozano Montes.

EL FEDERALISMO JIENNENSE DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO, 1868-1874

CHECA GODOY, Antonio. *Actas del VI congreso sobre andalucismo histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1995. P. 245-260.

Es este uno de los trabajos más interesantes sobre el republicanismo del novecientos en Jaén. Checa Godoy señala que la revolución de septiembre trae la aparición del republicanismo en Jaén, que obtendrá resultados electorales no sólo a nivel de elecciones a Cortes sino también en las elecciones municipales. Checa hace un recorrido por distintos momentos históricos del republicanismo jiennense, como el pacto de Córdoba de junio de 1869, donde los republicanos andaluces, extremeños y murcianos se reúnen en la capital cordobesa para sellar la unión del republicanismo federal, a imagen del pacto de Tortosa, firmado con anterioridad por los republicanos catalanes, valencianos, aragoneses y de las Islas Baleares. En esta reunión los republicanos de Jaén tienen un papel destacado. León Merino, representante por Jaén, será elegido presidente del Pacto de Córdoba. Otro jiennense ilustre que acude a la cita será el poeta Bernardo López. También el autor destaca la insurrección de octubre de 1869, protagonizada por los republicanos que se oponen a la promulgación de la constitución monárquica.

Otro episodio que señala Checa es la proclamación de la República en Linares a finales de 1872, aunque la insurrección dura poco y la proclamación no deja de ser una anécdota anterior al advenimiento de la I República española en febrero de 1873.

<sup>9</sup> MARINA GIL, (1990), p. 416.

<sup>10</sup> LÓPEZ VILLAREJO, (1994), p. 319.

<sup>11</sup> LÓPEZ VILLAREJO, (1994), pp. 322-324.

<sup>12</sup> LÓPEZ VILLAREJO, (1994), p. 326, nota 116.

<sup>13</sup> LÓPEZ VILLAREJO, (1994), p. 326.

Finalmente, el autor nos habla brevemente de la experiencia republicana en la provincia de Jaén, deteniéndose en cuestiones clásicas de la historiografía republicana como el fenómeno cantonal a partir de julio de 1873, protagonizado por los republicanos intransigentes, impacientes por acelerar las transformaciones sociales que los gobiernos de Estanislao Figueras y Francisco Pi i Margall no fueron capaces de poner en práctica.

## LA PRIMERA REPÚBLICA EN JAÉN

LARA LÓPEZ, Emilio Luis. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 184 (2003). P. 95-117.

Lara López aborda un tema clásico de la historiografía del republicanismo en España: la experiencia republicana en el poder. La proclamación de la I República no provocó desórdenes en la ciudad. Una vez hecho el cambio de sistema de gobierno sí se produce un hecho destacado: los nuevos dirigentes quieren rendir homenaje a uno de los padres del republicanismo en Jaén, Bernardo López García, motivo por el cual preparan la construcción de un monumento y a la vez deciden que la calle Álamos lleve el nombre del poeta del dos de mayo. La memoria histórica será un aspecto muy importante para los republicanos del ochocientos y principios del novecientos, que les llevará a la realización de homenajes (veladas, bailes...) y al levantamiento de monumentos que recuerden a las nuevas generaciones el nombre y la vida de los héroes de la Libertad. Bernardo López, enrolado en las filas del partido demócrata desde finales de 1850 y muerto prematuramente, era para los republicanos de 1873 una figura digna de la más alta consideración. Además su famoso poema del dos de mayo le había ganado el respeto y la admiración de todas las facciones políticas del momento. No hay que olvidar que los republicanos del ochocientos y principios del novecientos eran y se sentían por encima incluso de republicanos, españoles.

Los cambios en la presidencia de la República tienen también su reflejo en Jaén, ya que

Antonio García Negrete es sustituido en junio por José Joaquín Carrillo. A lo largo del verano de 1873 el ayuntamiento de la capital atraviesa una situación de «atonía política», fiel reflejo de la situación de incertidumbre que se vivía a nivel nacional por el estallido del movimiento cantonal.<sup>14</sup> A comienzos de 1874 desaparecen de la vida política municipal los políticos republicanos, siendo sustituidos por afectos a la nueva situación, incluso alguno que ya había formado parte de los gobiernos isabelinos, como apunta Lara López.<sup>15</sup> Finalmente, el autor señala la «normalidad» de relaciones existentes durante el Sexenio entre el poder civil y el religioso, a pesar de contar la ciudad en estos momentos con dos enemigos acérrimos del liberalismo: el obispo Antolín Monescillo y el canónigo Muñoz Garnica.

### 1.2 Restauración, 1875-1923

## PENURIA Y DECADENCIA DE LA MASONERÍA JIENNENSE A FINALES DEL SIGLO XIX

GAY ARMENTEROS, Juan C. *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 2-3 (1975-1976). Granada: Universidad.

El autor nos hablaba en la década de 1970 de la masonería en la provincia de Jaén, anunciándonos lo que después se ha podido corroborar: la estrecha relación entre el mundo masón y el republicanismo. Muchos masones eran republicanos, de ahí que no sorprenda que los objetivos de unos y otros se confundan muchas veces. Ambos pretendían sacar al individuo de la ignorancia en la que vivía y buscaban el perfeccionamiento del hombre.

En sus talleres y locales se desarrollaban actividades semejantes a las que ponían en marcha los republicanos: conferencias sobre masonería y política, masonería y religión, socialismo... También pusieron en marcha actividades educativas como la que patrocinó la «Lealtad» de Jaén capital, en las que recibían enseñanza los adultos.

<sup>14</sup> LARA LÓPEZ, (2003). p. 106.

<sup>15</sup> LARA LÓPEZ (2003), p. 110.

Por último, podemos señalar como ejemplo de la cercanía entre republicanos y masones el apartado en el que Gay Armenteros señala las expectativas que pusieron los conservadores de la ciudad ante un duelo que pretendía dirimir las diferencias de dos masones y que era visto por la prensa conservadora como ejemplo de la división y descomposición del partido republicano de Jaén.<sup>16</sup>

#### EL CASINO REPUBLICANO FEDERAL DE JAÉN

LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, Isidoro. *Antaño y Hogaño*, nº 5 (1992).

Breve trabajo en una publicación menor pero que tiene la relevancia de ser una de las pocas reseñas que tenemos de los casinos y centros republicanos, que son hoy en día ámbitos predilectos para rastrear la vida republicana en el novecientos y principios del siglo veinte. Aunque Lara se centra en cuestiones de régimen interno del casino más que en cuestiones culturales, sociales o políticas, que son las que más nos pueden interesar, aporta datos muy interesantes para reconstruir la historia del republicanismo en la ciudad de Jaén. Así nos enteramos de que sus primeros dirigentes fueron Pablo Flores Urdapilleta y José Flores de Lemus. El casino ubicado en la Plaza Deán Mazas contaba con una biblioteca y llegó a fundar periódicos y su propia Caja de Socorros. Como vemos, educación, prensa y auxilio serán algunas de las características de este centro. En él se celebraban entre otras actividades conferencias como la que debió pronunciar Benito Pérez Galdos, según apunta Lara.

Podemos señalar que con anterioridad a este casino existieron otros casinos federales en la capital, como el dirigido por Eduardo Fernández del Pozo en 1891, que tenía su sede en la Plaza de San Bartolomé o el Casino Republicano Federal que existió en Jaén durante el Sexenio Democrático.

#### EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL EN EL DISTRITO DE MARTOS

MORENO JARA, Miguel. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 153 (1994). P. 849-882.

El Partido republicano radical es otra corriente dentro del republicanismo, nacida a principios del siglo XX, que estará a la sombra de lo que el fundador y jefe del mismo decida. Éste no es otro que Alejandro Lerroux.

En este estudio encontramos reseñado un suceso interesante, ejemplo de la compleja vida política que se desarrolla durante la Restauración. Se trata de un intento de acuerdo entre los republicanos y los liberales de Martos para ganar las elecciones a los conservadores en 1907. El proceso está lleno de disputas, juego sucio, artimañas, en medio de las cuales encontramos a Eduardo Fernández del Pozo y del Río, valedor del candidato Rodrigo Soriano, el preferido por los liberales y los republicanos del amaño. No todos los republicanos estarán de acuerdo con el elegido, surgiendo una serie de disputas que acabarán por enrarecer el ambiente republicano del distrito de Martos.

El estudio termina con un extenso apéndice en el que Eduardo Fernández del Pozo denuncia la elección celebrada en Martos en 1907, hablando incluso de crimen político.

#### SISTEMA POLÍTICO Y LUCHA ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE JAÉN DURANTE LA RESTAURACIÓN (1876-1923)

CRUZ ARTACHO, Salvador. *Senda de los Huertos*, nº 47-48 (1997). P. 61-78.

Cruz Artacho realiza un breve repaso a la historia política jiennense durante la Restauración. Este periodo está caracterizado por el funcionamiento del turno de partidos (conservador y liberal), corrupción política, marginación y exclusión del sistema de republicanos, anarquistas, carlistas y socialistas, y protagonismo en los momentos iniciales de los viejos políticos isabelinos; pero junto a todo esto Cruz Artacho destaca que el régimen del turno tuvo serios problemas para mantenerse y consolidarse, y que cualquier descuido o agotamiento era aprovechado por los excluidos para alterar la docilidad electoral.

<sup>16</sup> GAY ARMENTEROS, (1975-1976). p. 322.

Este sería el caso del republicano José Castilla Escobedo, quien en 1886 consiguió romper el turno de partidos en Martos.

Según Cruz Artacho, los republicanos hicieron suyas las reivindicaciones sociales y laborales de las clases populares tomando protagonismo político a finales del siglo XIX y principios del XX.<sup>17</sup>

#### JAÉN EN LA RESTAURACIÓN

GAY ARMENTEROS, Juan C. *Senda de los Huertos*, nº 57-60 (2000). P. 43-56.

En este breve estudio Gay Armenteros hace un repaso de la época restauracionista en la ciudad de Jaén.

El autor señala a su juicio varios motivos que explicarían el poco éxito electoral de los republicanos jiennenses: la división y la falta de ideas y proyectos necesarios a la hora de afrontar los graves problemas sociales y económicos por los que atravesaba el país.<sup>18</sup> Con los años veinte llegarán nuevos aires que sustituirán al viejo y poco efectivo republicanismo jiennense.

Este análisis del republicanismo jiennense se realiza estrictamente desde el punto de vista electoral, que como sabemos hoy es un ámbito muy pobre para analizar el peso que realmente tuvieron los republicanos en la sociedad española y jiennense de finales del siglo XIX y principios del XX.

RASGOS DEL MARTOS DE FINAL DEL SIGLO XIX. La vida política municipal: el año 1890.

TEBA CAMACHO, Antonio. *Aldaba*, nº 8 (2000). P. 9-23.

Este estudio señala que la mayor parte de los concejales del ayuntamiento marteño en 1890 eran liberales y republicanos de distintas corrientes: posibilistas, fusionistas... Teba Camacho aporta algunos nombres de republicanos marteños como el del cacique local, según el autor: Ramón González. Otros republicanos serían José Buenazo, Juan Santiago y Fernando de la Rubia.<sup>19</sup>

Un hecho destaca en la vida local marteña tras el cambio de gobierno en Madrid en 1890, cuando Cánovas sustituye en el gobierno a Sagasta: la dimisión de cuatro concejales republicanos, tres del partido Coalicionista (Antonio Martínez Medel, Ramón González y Nicolás López) y otro del partido posibilista (Juan Contreras).<sup>20</sup> El autor señala que ésta era una práctica habitual para protestar por un cambio de gobierno no deseado.

Finalmente, destacaremos que en las elecciones de 1893 fueron elegidos ocho concejales republicanos para el ayuntamiento de Martos.<sup>21</sup>

LA LLEGADA DEL SOCIALISMO A LA PROVINCIA DE JAÉN 1885-1905. (Contribución a la historia política y social de Andalucía)

ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. Jaén: Universidad, 2001.

El autor ofrece en este trabajo un aspecto muy interesante a la hora de acercarse al republicanismo, como es la relación que se da entre republicanos y socialistas en la provincia de Jaén a finales del siglo XIX y principios del XX. Relación que pasará por distintos momentos, unos de concordia y acuerdos y otros, los más, de enfrentamiento y lucha por hacerse con un espacio ideológico y una «clientela» que les hará mantener duros enfrentamientos en la prensa y en la calle.<sup>22</sup>

Para Artillo el socialismo jiennense tiene su origen en antiguos militantes republicanos que, desencantados con la actuación de los dirigentes republicanos, deciden abandonar el barco republicano y buscar otras corrientes que representaran más fielmente su ideología.<sup>23</sup> Esto sería lo

<sup>17</sup> CRUZ ARTACHO, (1997), p. 73-74.

<sup>18</sup> GAY ARMENTEROS, (2000), p. 53.

<sup>19</sup> TEBA CAMACHO, (2000), p. 14.

<sup>20</sup> TEBA CAMACHO, (2000), p. 16.

<sup>21</sup> TEBA CAMACHO, (2000), p. 14.

<sup>22</sup> ARTILLO GONZÁLEZ, (2001), p. 71-72, 75, 81, 107 y 115-116.

<sup>23</sup> ARTILLO GONZÁLEZ, (2001), p. 315.

que ocurriría en Linares, donde se constituye la primera agrupación socialista de la provincia en 1887, y en Jaén, donde lo hará dos años después. Figuras como Sebastián López Brosoise en Linares y Francisco Peragón Ruiz en Jaén tenían experiencia política ya que con anterioridad habían militado en los partidos republicanos; en el caso de Peragón Ruiz incluso ocupó una concejalía y fue interinamente teniente de alcalde del ayuntamiento de Jaén.<sup>24</sup>

En el apéndice documental encontramos textos interesantes sobre la cultura política de los republicanos linarenses.

#### PRÁCTICA POLÍTICA Y ELECTORAL EN JAÉN DURANTE LA RESTAURACIÓN

ACOSTA RAMÍREZ, Francisco. (Inédito), 2006.

El autor elabora una panorámica de lo que fue la Restauración en Jaén desde el punto de vista de los resultados electorales a Cortes. Los resultados obtenidos por los republicanos en Jaén fueron bastante pobres. Sólo en cuatro ocasiones consiguieron superar el 10% de los votos. En 1891, primera ocasión en la que se celebran elecciones después de aprobarse el sufragio universal masculino, los republicanos obtendrán los mejores resultados de toda la Restauración, con casi el 17% de los votos, con 18675 sufragios. En 1891 los republicanos obtienen un gran triunfo en la capital, donde obtienen el 60 % de los votos; también vencerán en Linares, La Carolina, Andújar, Santa Elena, Arjonilla y Carhelejo. Los republicanos obtuvieron sus mejores resultados en la circunscripción y en los distritos de Baeza, Martos y Úbeda. En los buenos resultados obtenidos en 1891 y 1893 señala el autor que debieron influir las uniones de las familias republicanas, la división de los conservadores y el apoyo de los socialistas. Las dos localidades con más voto republicano en la provincia durante la Restauración serán Santa Elena, con un 23% de votos y Martos con un 20%.<sup>25</sup>

En este estudio también se ponen de manifiesto las relaciones de conveniencia electoral que se darán entre los republicanos y la izquierda

dinástica. Ejemplo de esto es el caso del distrito de Cazorla, donde destacan los Gómez Sigura, liberales, familiares de Eduardo Gómez Sigura, diputado republicano en 1873 y miembro del partido posibilista, de ahí la buena sintonía que debió de existir entre los republicanos y los liberales de Cazorla.

Finalmente, el autor considera que para conocer el peso real que tuvieron los republicanos, incluso a nivel electoral, sería muy interesante acercarse a los resultados de las elecciones municipales, el ámbito más cercano al ciudadano y en donde los republicanos tuvieron más posibilidades de escapar de las múltiples y variadas trampas y corruptelas electorales puestas en marcha desde el ministerio de la Gobernación.<sup>26</sup>

#### 1.3 Dictadura De Primo De Rivera, 1923-1930

JAÉN ANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA. Bases económicas, sociales y políticas de una transición.

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador. Granada: Universidad, 1988.

Durante la dictadura de Primo de Rivera el republicanismo jiennense estuvo desaparecido, y no será hasta la caída de la monarquía cuando comience de nuevo a reorganizarse y a tomar impulso. Hernández Armenteros señala la asistencia a una asamblea general de Alianza Republicana en septiembre de 1930 de cuatro delegados jiennenses que, según el autor, tendrían que representar a un centenar de comités locales de este partido en la provincia, ya que cada delegado representaba a 25 comités.<sup>27</sup>

Hernández Armenteros señala también el protagonismo en la provincia del partido de Alcalá Zamora, la Derecha Liberal Republicana, que según él se debería al programa moderado

<sup>24</sup> ARTILLO GONZÁLEZ, (2001), p. 69 y 85.

<sup>25</sup> ACOSTA RAMÍREZ, (2006), p. 21-22.

<sup>26</sup> ACOSTA RAMÍREZ, (2006), p. 21.

<sup>27</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1998), p. 118.



de este partido, que sería fácilmente asumido por antiguos monárquicos moderados, en gran parte también por el peso que seguía teniendo el político liberal en la provincia.<sup>28</sup>

Finalmente, en el trabajo se pone de relieve el anticlericalismo de las fuerzas de oposición a la monarquía, que veían en la Iglesia el «sustrato ideológico y legitimador de dicho sistema en sus diversas formas –monarquía constitucional o dictadura–».<sup>29</sup> Además, como señala el autor, la Iglesia seguía siendo claramente antidemocrática, oponiéndose a todo sistema liberal basado en la representación parlamentaria. La Iglesia desde sus órganos de prensa afines, atacará con dureza a republicanos, socialistas y a todos aquellos que creerían en un régimen democrático y más igualitario.<sup>30</sup>

#### EL ABANDONO DE LA MONARQUÍA Y LA PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA EN JAÉN

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador. *Alsur*, nº 3 (1992). P. 38-46.

Para el autor la República llegó más que por el abandono y la apatía de los monárquicos, por la «pujanza de las fuerzas republicano-socialistas, las verdaderas palancas que derribaron la monarquía y trajeron la República».<sup>31</sup>

A pesar del protagonismo que Hernández Armenteros concede al socialismo jiennense en la caída de la monarquía, no es menos cierto que los republicanos trabajaron también para que hubiera un cambio de régimen político. En este sentido, el autor nos da cuenta de las noticias diarias aparecidas en la prensa sobre la constitución de comités locales en la provincia de Jaén, la constitución de círculos de reunión, asistencia a congresos nacionales de republicanos provinciales, etc. Toda esta actividad opositora se desencadena sobre todo, a partir de la caída de la dictadura de Primo de Rivera, a partir del verano de 1930.

#### 1.4. Obras que abarcan varios periodos históricos

#### SOCIOLOGÍA POLÍTICA DE LINARES: PARTIDOS Y ELECCIONES 1868-1980

CHECA GODOY, Antonio. *Cuatro estudios sobre historia de Linares*. [Linares: Taller de Historia de la Casa Municipal de Cultura, 1982]. P. 81-99.

Durante el Sexenio Democrático el republicanismo va a ser la ideología dominante en Linares, según Checa Godoy.<sup>32</sup> Se trata de un republicanismo muy radical que llevará a la ciudad a la insurrección federal de 1872.

Con la Restauración de Cánovas del Castillo se produce un empobrecimiento de la vida política linarense. Junto a los dos partidos del turno (liberales y conservadores) la tercera opción política será la republicana. Señala Checa que mientras en otras ciudades y comarcas jiennenses hay grupos importantes de católicos, estos están ausentes en Linares, dónde siempre va a haber un predominio de las izquierdas, obstaculizado por el fraude y la corrupción electoral.

Dentro del republicanismo destacan dos corrientes: la federal y la progresista, pero aquí también hay diferencias con respecto al resto de la provincia, ya que en Linares la opción progresista de Ruiz Zorrilla tiene más peso que el federalismo de Pi i Margall. Según Checa, hasta finales del siglo XIX el republicanismo será la base del movimiento obrero linarense. También destaca el autor la estrecha relación entre republicanismo y masonería en Linares. La segunda década del siglo XX marca el declive del republicanismo en Linares, aunque la ciudad tendrá algún alcalde republicano apoyado por socialistas.<sup>33</sup>

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1988), pp. 118-120.

<sup>29</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1988), p. 132.

<sup>30</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1988), pp. 132-133.

<sup>31</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1992), p. 44.

<sup>32</sup> CHECA GODOY, (1982), p. 82.

<sup>33</sup> CHECA GODOY, (1982), p.88.

NUEVA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA  
PROVINCIA DE JAÉN (1808-1950)

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coord.)

Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995

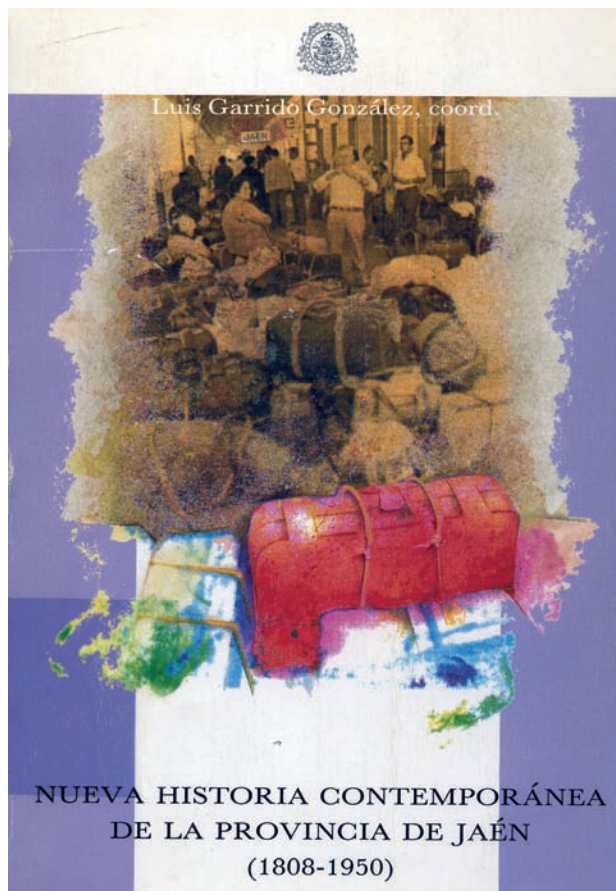
Un grupo de historiadores de Jaén realizan una síntesis de la contemporaneidad jiennense.<sup>34</sup> La obra está estructurada en nueve capítulos en los que se hace un recorrido por la historia de Jaén desde 1808 hasta los primeros años del franquismo. En los capítulos III, IV y VIII se analizan los aspectos políticos de la provincia desde 1866 hasta el final de la dictadura de Primo de Rivera.

Los capítulos III (La experiencia democrática y revolucionaria, 1866-1874) y IV (Vida política y conflictividad electoral en el período de la Restauración, 1875-1923) son abordados por Julio Artillo, quien hace un recorrido por algunos de los acontecimientos políticos más interesantes ocurridos en la provincia durante el Sexenio

Democrático y la Restauración. Nos hablará de la revolución de septiembre de 1868 y de sus protagonistas, entre los que ya se encontraban algunos de los republicanos que van a protagonizar lo que resta de siglo, como sería el caso de Faustino Caro en Linares. También nos hablará de la prensa republicana, del anticlericalismo de los revolucionarios, del fenómeno cantonal e incluso nos ofrece resultados electorales de las consultas a Cortes en el Sexenio y la Restauración. De acuerdo con estos resultados electorales, el primer republicano que obtuvo acta de diputado fue José Castilla Escobedo, quien en la consulta de marzo de 1871 obtuvo el acta por el distrito de Martos. Éste será otro de los prohombres republicanos que van a destacar en el último tercio de siglo en la provincia.

Según el autor, la Restauración vendrá caracterizada para los republicanos por la división, que será determinante entre otras cosas para que no asomen la cabeza en las elecciones hasta finales de siglo, cuando alcancen representación minoritaria en 13 ayuntamientos e incluso un escaño por el distrito de Martos en 1896. A principios de siglo cosecharon otros éxitos y ya no sólo en consultas municipales sino también por el rotundo éxito electoral de José Salmeron Amat, quien obtuvo en 1901 más del 70% de los votos en el distrito de La Carolina.

El capítulo VIII (La crisis del sistema liberal y la dictadura del general Primo de Rivera, 1923-1931) es desarrollado por Hernández Armenteros. Según el autor, el golpe de Estado no tuvo resistencia en la provincia de Jaén. Al contrario, fue recibido con los brazos abiertos por las llamadas fuerzas vivas de la provincia: empresarios agrícolas, industriales, comerciales y la Iglesia.<sup>35</sup> Incluso las fuerzas de izquierdas como el PSOE y la UGT no sólo no se enfrentaron a los golpistas sino que intentaron aprovecharse de la situación para reafirmarse.<sup>36</sup>



<sup>34</sup> En la obra coordinada por Luis Garrido, participan Julio Artillo González, José Fernández García, Salvador Hernández Armenteros, Francisco Cobo Romero y Luis Garrido González.

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1994), p. 433.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1994), p. 437.

El republicanismo no tuvo fuerza en esta coyuntura histórica, sólo el partido del anteriormente monárquico Niceto Alcalá Zamora, Derecha liberal republicana, obtuvo ciertas simpatías de los jiennenses, pero más por la influencia del cacique en la provincia que por las creencias republicanas.<sup>37</sup>

#### FEDERALISMO, REGIONALISMO Y NACIONALISMO EN JAÉN (1898-1936)

MEDINA CASADO, Manuel. *Actas del VII Congreso sobre Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1995. P. 117-138.

El autor hace un recorrido por los acontecimientos y protagonistas que trabajaron por el federalismo, el regionalismo y el nacionalismo andaluz. Lo que más nos interesa es el apartado donde analiza la relación entre republicanismo y federalismo. El estudio de Medina Casado está basado en un trabajo sobre el federalismo jiennense de Checa Godoy.<sup>38</sup>

Según el autor, entre 1868 y 1936 hay noticias de 21 periódicos federales, «dos de periodicidad diaria; dieciocho de periodicidad semanal y uno de periodicidad bisemanal». El autor concluye diciendo que «no hay casi vacío temporal sin prensa federal en la capital jiennense».<sup>39</sup>

#### CIEN AÑOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LOS MUNICIPIOS JIENNENSES (1891-1993)

CRUZ ARTACHO, Salvador, ACOSTA RAMÍREZ, Francisco y GÓMEZ CONTRERAS, Alma. (Inédito). 1999.

Este trabajo realizado en la Universidad de Jaén supone un avance respecto a los resultados electorales con los que contábamos hasta este momento, ya que junto a los votos obtenidos por los candidatos en cada municipio se ofrecen datos como la filiación política o el carácter de candidato oficial o no oficial propuesto por los partidos políticos del momento. Como indican los autores este trabajo permite hacer estudios

comparativos por municipios y «a lo largo de un periodo de tiempo más que prolongado».<sup>40</sup>

Hay que tener en cuenta que son resultados de elecciones al Congreso de los Diputados y ofrecen los resultados de todos los candidatos, y es aquí donde encontramos a los candidatos republicanos y los resultados obtenidos por los mismos.

#### ANDÚJAR 1900-1936. MONARQUÍA, DICTADURA, REPÚBLICA

PÉREZ GARCÍA, Luis Pedro. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2005.

Entre 1903 y 1923 los republicanos van a pasar por distintas representaciones en las corporaciones locales, desde los cuatro concejales de 1903 o 1912 hasta la ausencia de representación en 1918. En las elecciones municipales que dan paso a la proclamación de la Segunda República serán elegidos dos republicanos: Manuel Tordera Cabrera de Unión Republicana y Bernardo Estepa Gómez de Acción Republicana, así como José Bordas Piedra, que pertenecía al partido radical socialista.

Pérez García señala que la actividad de los republicanos iliturgitanos debió ser mucho más importante de lo que los amañados resultados electorales nos indican.<sup>41</sup> El autor considera que en la primera década del siglo XX la única nota de política sería en el ayuntamiento de Andújar vino de parte de los republicanos, que no cesaron de criticar la farsa electoral, la apatía de sus

<sup>37</sup> HERNÁNDEZ ARMENTEROS, (1994), pp. 459-460.

<sup>38</sup> CHECA GODOY, Antonio. «El federalismo jiennense durante el Sexenio Revolucionario, 1868-1874». *Actas del VI congreso sobre Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1995

<sup>39</sup> MEDINA CASADO, (1995), p. 134.

<sup>40</sup> CRUZ ARTACHO, Salvador, ACOSTA RAMÍREZ, Francisco y GÓMEZ CONTRERAS, Alma. *Cien años de comportamiento electoral en los municipios jiennenses (1891-1993)*. Proyecto de investigación inédito. Instituto de Estudios Giennenses, 1999, p. 3.

<sup>41</sup> PÉREZ GARCÍA, (2005), p. 46-50.

compañeros de corporación que no asistían a las sesiones plenarias e incluso proponían ideas para mejorar la vida de la ciudad.<sup>42</sup> El autor aporta dos nombres de líderes republicanos locales: Carlos Cerrillo Escobar y José Malaret Beltrán. En 1922 el líder republicano era José Rosales Herranz.

Entre las propuestas republicanas estaba el rendir homenaje a dos republicanos históricos como Emilio Castelar y Francisco Pi i Margall, mediante la concesión de una calle en Andújar, hecho que aprobó la corporación el 7 de julio de 1902.

## 2. PRENSA

HISTORIA DE LA PRENSA JIENNENSE (1808-1983)

CHECA GODOY, Antonio. Jaén: Diputación Provincial, 1986.

El papel de la prensa política jugó un papel tan importante desde mediados del siglo XIX que podemos afirmar que estamos ante el trabajo más relevante para acercarnos al conocimiento del mundo republicano de Jaén.

El profesor Checa Godoy realiza un recorrido por la prensa de la provincia de Jaén, a través del que asistimos a los distintos momentos y coyunturas por las que tuvo que atravesar la prensa provinciana. Con la llegada del Sexenio Democrático encontramos los primeros periódicos republicanos. A pesar de que este periodo sólo dura seis años, al menos diez publicaciones republicanas verán la luz en distintas localidades de la provincia. Sin duda, el momento más dulce para el periodismo republicano será el que comprende las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera década del siglo XX, donde podemos reconocer más de sesenta publicaciones republicanas. En la segunda década del siglo XX el republicanismo irá cediendo protagonismo a otros movimientos obreristas como el socialismo y el anarquismo.

La importancia del federalismo en la ciudad de Jaén queda corroborada con el cuadro



## HISTORIA DE LA PRENSA JIENNENSE (1808-1983)

ANTONIO CHECA GODOY



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN  
INSTITUTO DE CULTURA

estadístico que aparece en la página 91, donde vemos que durante nuestro periodo de estudio se publicaron en Jaén veinte órganos federales.

En la obra de Checa Godoy encontramos igualmente numerosos datos biográficos de los fundadores y directores de los periódicos republicanos, por lo que esta obra se convierte en una consulta obligada para todos aquellos que se quieran acercar al mundo republicano de Jaén.

«EL PUEBLO Y LA PATRIA CHICA» DOS PERIÓDICOS VALDEPEÑEROS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

INFANTE MARTÍNEZ, Juan. *Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, 1991. P. 95-102.

<sup>42</sup> PÉREZ GARCÍA, (2005), p. 48-50 y 59-60.

Trabajo de corta extensión pero de gran importancia a la hora de acercarse a los individuos que capitanearon la empresa republicana en la provincia de Jaén. A través de este estudio nos acercarnos a Gregorio Milla, republicano de Valdepeñas de Jaén que impulsó una especie de revolución cultural, según palabras de A. María Calero Amor y recogidas por Infante Martínez.<sup>43</sup> Esta afirmación de Calero Amor está en total sintonía con la historiografía actual sobre el republicanismo en España, que pone más énfasis en los aspectos culturales y sociales que en los resultados electorales. Gregorio Milla habría hecho más por cambiar la sociedad y la mentalidad de los valdepeñeros que por cambiar el sistema de gobierno.

Los dos periódicos reseñados fueron fundados y dirigidos por Gregorio Milla, quien además tuvo tiempo de dirigir la Sociedad de Amigos de la Instrucción de Valdepeñas, fundó el partido republicano federal de Valdepeñas, fundó junto a otros la Sociedad Obrera Progreso, de dónde más tarde saldría la Casa del Pueblo, y participó como concejal republicano en varios gobiernos municipales. Como vemos, un personaje que desarrolló una intensa labor en pro de sus ideales.

#### APORTACIÓN A LA HISTORIA DE LA PRENSA GIENNENSE

CONTRERAS GILA, Salvador. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 146 (1992). P. 157-260.

El autor nos da referencias de dos periódicos republicanos de Valdepeñas de Jaén, *El Pueblo* y *La Patria Chica*, aparecidos en la segunda década del siglo XX, señalando algunas de las dificultades por las que pasaban estos órganos de prensa en localidades pequeñas y con pocos recursos y lectores.

Asimismo, Contreras Gila nos señala brevemente algunas publicaciones republicanas que sólo se conoce su existencia por las referencias que aparecen en otros periódicos de la época. De esta forma, conocemos la existencia de *La*

*Revancha* de Linares que comenzó a publicarse en 1888. También nos habla de *El Sábado* que se publicaría en Jaén en 1890 y se caracterizaba por su carácter anticlerical.

De una obra de Alfredo Ibarra obtenemos otra referencia de prensa republicana *El Republicano Radical* de Andújar que se publicaba en 1905.<sup>44</sup>

#### LA PRENSA EN LA CIUDAD DE JAÉN DURANTE EL SIGLO XX

CASAÑAS LLAGOSTERA, Pedro. *Senda de los Huertos*, nº 57-60 (2000). P. 155-174.

En el trabajo de Casañas Llagostera encontramos al menos 13 periódicos republicanos entre 1900 y 1930. La mayor parte de ellos son de tendencia federal, que será la corriente republicana mayoritaria en la ciudad de Jaén desde el Sexenio Democrático hasta 1930. Podemos citar: *La República*, *El Porvenir*, *El Campeón*, *Vida Nueva*, *El Clamor del Pueblo*, *Jaén Federal* o *El Gladiador*.

También contamos con algún periódico republicano-socialista, ejemplo de la cercanía en los objetivos que en distintos momentos van a presentar estas dos tendencias ideológicas. Citar en este sentido *La Federación y República*. Por último reseñar el órgano del partido republicano reformista de Melquíades Álvarez, titulado *Jaén Reformista*, que vivirá entre 1913 y 1915.

#### APROXIMACIÓN A LA PRENSA, IMPRENTA Y POLÍTICA

SOLER BELDA, Ramón y CARO-ACCINO MENÉNDEZ, Raúl. Linares: Entre Libros, 2003.

Los autores realizan un recorrido por la historia de la prensa de Linares, deteniéndose en las

<sup>43</sup> INFANTE MARTÍNEZ, (1991), p. 96.

<sup>44</sup> La información la obtiene el autor de IBARRA LARA, Alfredo. «Aproximación al estudio del movimiento editor en Andújar, 1637-1989». *Cuadernos de Historia*. Andújar: Asociación de Amigos de la Historia, nº 4 (1989), p. 85-146.

imprentas que existieron en la ciudad minera, y finalizando con unas reseñas sobre la política linarense entre 1868 y 1975.

En cuanto a la prensa, podemos reconocer muchos periódicos republicanos, auténticos motores de la corriente republicana, que en ocasiones llegaron a tener más fuerza que los propios partidos. Desde que aparece *El Fomento* en 1868 (periódico que no se define abiertamente como republicano) hasta abril de 1931, hay unos cuarenta periódicos republicanos o situados en la órbita republicana. Resulta muy interesante el título, la cabecera que reciben algunos de ellos, pretendiendo ser fiel reflejo de lo que su contenido quiere transmitir: *El Zorrillista, El Educativo, La Verdad, El Pueblo, La Alianza Republicana, El Centinela, El Azote, El Combate*, etc.

Los autores nos proporcionan datos sobre los directores de los periódicos y de la vida que tuvieron las publicaciones (por lo general una vida corta) e incluso aportan datos sobre la existencia de ejemplares de los periódicos mencionados.

En cuanto al apartado de la política, los autores aportan datos relativos a los resultados obtenidos por los republicanos en las elecciones municipales, así como datos relativos a los republicanos linarenses, que en cada momento van a capitanear la empresa republicana.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DEL REPUBLICANISMO EN LA PROVINCIA DE JAÉN (1868-1931) (En Prensa)

JAÉN MILLA, Santiago. *Códice*, nº 19, 2007.

En este trabajo se realiza una reseña y una reflexión sobre las fuentes hemerográficas de que disponemos para historiar al movimiento republicano en la provincia de Jaén. En este sentido, se aportan datos relativos a la prensa republicana que puede ser consultada en el Instituto de Estudios Giennenses.

### 3. BIOGRAFÍAS

BERNARDO LÓPEZ Y SU OBRA POÉTICA

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Juan. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1988.

En este trabajo literario sobre el gran poeta de Jaén el autor comienza con una breve pincelada biográfica que nos sitúa a Bernardo López entre los primeros demócratas y republicanos de la provincia de Jaén. Entre otros, podemos leer algunos poemas ofensivos contra la monarquía, que era presentada como el freno para la libertad. El autor aporta un dato que rompe con la línea habitual de los republicanos: el poeta no era anticlerical sino un «católico convicto».<sup>45</sup>

El autor inserta en esta introducción biográfica una proclama que realizó Bernardo López a los ciudadanos de Jaén, y que es lo único que conservamos de su pensamiento político. Jiménez Fernández se inclina por pensar que el republicanismo de Bernardo López estaba más cerca del federalismo y socialismo de Pi i Margall que del individualismo liberal y democrático que defendía Emilio Castelar, lo que es visto por el autor como algo un tanto contradictorio con el dogmatismo religioso profesado por el poeta.<sup>46</sup>

UN POLÍTICO SOÑADOR: EDUARDO GÓMEZ SIGURA

TORAL PEÑARANDA, Enrique. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 145 (1992). P. 291-318.

A partir de las intervenciones de Eduardo Gómez Sigura en las Cortes de 1873, el autor del estudio señala algunos pensamientos del político republicano que acabó enrolado en las filas del liberalismo monárquico.

Gómez Sigura nació en Cazorla en el seno de una familia acomodada. Republicano moderado, en sus intervenciones en las Cortes reclamaba una vuelta a la España del orden, la disciplina y la

<sup>45</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, (1988), p. 22.

<sup>46</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, (1988), p. 24.

autoridad. Finalmente se alejó del republicanismo y abrazó a la monarquía porque, según dijo en un folleto aparecido en 1888: «entre todas las tenacidades abominables ninguna mayor que la de vivir aferrados al culto de un ideal imposible». Asimismo, se considera patriota y cree que no se puede ser patriota sin ser monárquico.<sup>47</sup>

El autor ofrece también la intervención de Antonio de las Casas Genestroni en las Cortes, cuando sale en defensa de su participación en la proclamación del cantón de Andújar.<sup>48</sup>

## MONTERO MOYA Y LA POLÍTICA DE SU TIEMPO

MORALES CUESTA, MANUEL MARÍA. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 145 (1992). P. 109-126.

Montero Moya fue un poeta de reconocido prestigio a nivel nacional. Este trabajo aborda la faceta más desconocida del poeta jiennense: la política. Morales Cuesta señala que desde joven Montero Moya se sintió atraído por la política, pero será a partir de la revolución de 1868 cuando se hará más visible esta atracción, entablando relación con los grandes tribunos republicanos nacionales como Salmerón y Figueras .

Nuestro protagonista llegó a ser diputado en las Cortes de 1873, elegido por el distrito de Alcalá la Real, e incluso estuvo a punto de ocupar la dirección general de Instrucción Pública animado por Castelar, a lo que se negó por considerar que un «humilde maestro no podía, con su poca presencia política y social, asumir tan alta responsabilidad de gobernante...»<sup>49</sup>

En el estudio también se recogen algunos de los escritos que dejó el republicano de Andújar, donde se refleja claramente su pensamiento acerca de diversas cuestiones (su visión negativa sobre el socialismo, el anarquismo y el comunismo; la pena de muerte; la defensa del republicanismo).

## MONTERO MOYA. VIDA Y OBRA POÉTICA

MORALES CUESTA, Manuel María. Jaén: Ayuntamiento, 1995.



Es un trabajo esencial para conocer las andanzas del ilustre republicano de Andújar. Entre los aspectos que nos llaman la atención de Montero Moya está el hecho de que a pesar de ser republicano no dudó en colaborar en la prensa liberal-monárquica; e incluso cuando la reina Isabel II visitó la ciudad en 1862 participó en un romancero que le fue entregado durante su visita. «Sus firmes principios republicanos no le impidieron participar en un acontecimiento literario, que nada tenía que ver con el mundo de la política».<sup>50</sup> Por el contrario, Bernardo López está ausente de ese Romancero en el que participan 29 escritores provincianos.

<sup>47</sup> Citado por TORAL PEÑARANDA, (1992), p. 317.

<sup>48</sup> TORAL PEÑARANDA, (1992), p. 297-304.

<sup>49</sup> MORALES CUESTA en la p. 111, recoge esta cita de VEGA GUTIÉRREZ, José de la. «Recuerdos del tiempo viejo: los hombres de letras». *Paisaje*, núms. 56 y 57, 1959, p. 1568.

<sup>50</sup> MORALES CUESTA, (1995), p. 49-50.

A lo largo del trabajo conocemos su vida, en dónde no falta el compromiso político, cultural y social. También sorprende la abundante obra de carácter religioso que nos dejó.

Para el autor del trabajo, el republicanismo de Montero Moya está más cerca del progresismo de Ruiz Zorrilla que del conservadurismo posibilista de Emilio Castelar. En definitiva, una obra fundamental para conocer el pensamiento de este republicano de Andújar.

#### VIEJOS POETAS GIENNENSES

MORALES CUESTA, Manuel María. Jaén: Jabcuz, 1997

Morales Cuesta hace un recorrido por la vida de algunos poetas jiennenses del siglo XIX y principios del XX. Entre estos reconocemos a algunos escritores que militaron en las filas del republicanismo como Montero Moya, Manuel Montero Garzón, Bernardo López, Eduardo Claver, Antonio García-Negrete, José Jurado de la Parra y Manuel Muro García. En la obra encontramos datos biográficos aunque son escasos los datos aportados por el autor sobre la actividad política de los mismos.

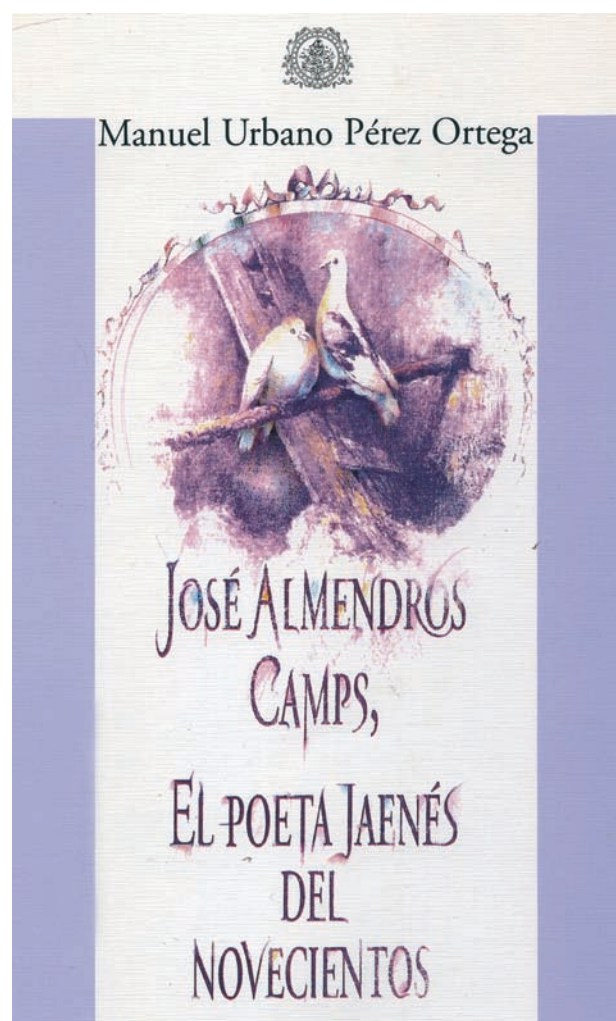
#### JOSÉ ALMENDROS CAMPS, EL POETA JAENÉS DEL NOVECIENTOS

PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1998.

José Almendros Camps nació en Jaén en 1865 y murió en 1912 víctima de la tuberculosis.

El trabajo está dedicado en una parte del estudio a las vicisitudes políticas del biografiado, ofreciéndonos datos relativos a otros políticos de la época. Así, encontramos la composición del comité jiennense de la Unión liberal de 1865, compuesta por algunos de los miembros de la Junta Revolucionaria de 1868.<sup>51</sup>

También vamos a encontrar datos relativos a otros compañeros republicanos de Almendros Camps, como Manuel Ruiz Raichs.<sup>52</sup>



José Almendros fue elegido concejal del ayuntamiento de Jaén en 1891. Según Pérez Ortega, en las actas municipales quedó reflejado «su talante democrático, progresista, laico y republicano».<sup>53</sup> Sin embargo, su presencia en el pleno del ayuntamiento fue mínima, faltando a la mayor parte de las sesiones plenarios. Una de sus venidas a la ciudad, que fue aprovechada para asistir a un pleno del ayuntamiento, es interpretada por Pérez Ortega de la siguiente manera: «estamos por apostar que su presencia en la ciudad venía reclamada, exclusivamente, por el estreno de la obra dramática de su padre y el homenaje que conllevaba».<sup>54</sup>

<sup>51</sup> PÉREZ ORTEGA, (1998), p. 24.

<sup>52</sup> PÉREZ ORTEGA, (1998), p. 35.

<sup>53</sup> PÉREZ ORTEGA, (1998), p. 92.

<sup>54</sup> PÉREZ ORTEGA, (1998), p. 97.



Ejemplo de su pensamiento es la siguiente defensa que realizó en un pleno sobre la existencia de un cementerio civil no adscrito a ninguna confesión religiosa: «que de ninguna manera puede aceptarse la base en que se dice que el Cementerio será Católico Municipal, porque los municipios están obligados igualmente a velar por los intereses y derechos de sus ciudadanos, sin distinción religiosa ni política».<sup>55</sup>

#### FIGURAS GIENNENSES OLVIDADAS. RECUERDOS DE UN REPUBLICANO DEL 1873

AMARO, Francisco. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 171 (1999), P. 199-237.

Este trabajo rescata la figura de José Simón Ramírez Duro, médico republicano, de tendencia moderada según nos dice el autor y nacido en Carchelej. Este estudio es una biografía destinada a ensalzar al protagonista sin detenerse demasiado en su actividad política. A pesar de ello es un trabajo que tiene interés pues se trata de un género, la biografía, que se ha cultivado poco y necesita mayor atención por parte de los investigadores del republicanismo giennense.

Ramírez Duro destacó por ser diputado nacional en las Cortes de 1873, elegido por la circunscripción de Jaén, y también por su labor como médico, en la que mostró una especial sensibilidad con las familias pobres, a las cuales visitaba de forma gratuita, lo que le valió el aprecio no sólo de los vecinos de Carchelejo sino de toda la comarca.<sup>56</sup>

#### UN SONETO OLVIDADO Y OTRAS ANOTACIONES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA Y OBRA DE BERNARDO LÓPEZ

PÉREZ ORTEGA, Manuel. Jaén: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 177 (2001). P. 465-478.

A través de una recopilación de datos sobre la trayectoria vital de Bernardo López, el autor nos acerca a la intensa actividad política del poeta tras la Revolución de septiembre de 1868, desarrollada en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Pero quizás, lo más interesante del trabajo son los interrogante que nos plantea Manuel Urbano sobre el papel jugado por el poeta en los años anteriores a septiembre de 1868: si participó o no, y qué medida, en la revolución de Loja de 1861 y en la insurrección federal de octubre de 1869.

El autor recoge también algunos apuntes sobre el poeta que dibujan a un joven republicano federal que prefería la barricada y la acción a la negociación y al diálogo, y que anhelaba la instauración de un mundo nuevo al margen de la monarquía.

#### APROXIMACIÓN A LOS DIPUTADOS POR JAÉN, 1810 A 2000

CUADRA HERRERA, Juan Ramón de la. Málaga: Servicio de publicaciones de la Fundación Unicaja, 2002.

El trabajo de Cuadra Herrera nos acerca a los tribunos republicanos de la provincia de Jaén, a aquellos que fueron elegidos en elecciones generales. También encontramos unas breves pero interesante biografías sobre los republicanos que obtuvieron escaño en Madrid.

Algunos republicanos recogidos por De la Cuadra son José Castilla Escobedo, José Salmeron Amat, Antonio de las Casas Genestroni, Nicolás Estévez Murphy, Francisco Forasté y Ges, Francisco García Pretel, Eduardo Gómez Sigura, Manuel Jontoya y Taracena, Montero Moya, José Ramírez Duro, Leonardo Vélez Tallada, etc.

#### UN AÑO EN LA VIDA DE D. JOSÉ CASTILLA ESCOBEDO: 1894

HERVÁS MALO DE MOLINA, M<sup>a</sup> del Carmen. *Aldaba*, nº 12 (2002). P. 47-50.

Este breve estudio está dedicado a uno de los prohombres del republicanismo provinciano, cuya resonancia traspasó las fronteras de Jaén

<sup>55</sup> PÉREZ ORTEGA, (1998), p. 93.

<sup>56</sup> AMARO, (1999), p. 216.

siendo reconocido a nivel nacional. José Castilla Escobedo fue el primer republicano de Jaén que obtuvo acta de diputado en Madrid, en marzo de 1871, además durante la Restauración también fue el primero que rompió el turno de partidos en la provincia, ya que en 1886 se hizo con el acta de diputado a Cortes por el distrito de Martos.

M<sup>a</sup> del Carmen Hervás comenta algunas intervenciones que tuvo Castilla Escobedo en el año 1894, cuando era concejal en el ayuntamiento de Martos. Lo más destacable tal vez sea su propuesta de celebrar las sesiones ordinarias del ayuntamiento los domingos y no los lunes que fue «lo que acordó la mayoría».<sup>57</sup> Seguramente, además de la explicación que le da a este hecho la autora del estudio, que señala la honestidad de este político al querer trabajar en domingo, tendremos que valorar la posibilidad de que José Castilla quisiera introducir una variante en la tradicional dedicación al domingo, día señalado por la Iglesia católica para la dedicación espiritual, por el trabajo en pro de los mortales, pues no olvidemos que los republicanos tenían como una seña de identidad el anticlericalismo y el laicismo.

#### EL GORRO FRIGIO DEL POETA JOSÉ JURADO DE LA PARRA

PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2005.

Nacido en Baeza en 1856 y fallecido en Málaga en los años treinta del siglo XX, José Jurado fue un demócrata convencido y un republicano decepcionado por los desórdenes de la Segunda República y los nuevos privilegiados de clase en que se convierten algunos republicanos de los años treinta. Por ello acabaría abrazando el sector más conservador del republicanismo.

Su poesía es un reflejo de su pensamiento, en ella encontramos la denuncia social, el patriotismo, el anticlericalismo, el antimilitarismo, su oposición a la monarquía, su rechazo de la solución anarquista y su ferviente republicanismo.<sup>58</sup> En Málaga, dónde recaló a mediados de los años

veinte, milita en el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux. José Jurado será uno de los pocos jiennenses que critique abiertamente la solución dictatorial de Primo de Rivera. Pérez Ortega señala que aquí se «muestra el talante democrático del poeta, quien se duele como un clásico y abiertamente condena la dictadura de Miguel Primo de Rivera». En su poesía aparece el rechazo y la sátira del dictador.<sup>59</sup>

#### CONCLUSIÓN

En primer lugar, señalaré que el estudio sobre el republicanismo jiennense entre 1868 y 1931 debe partir de la lectura y valoración de, entre otras obras, las que aquí se han reseñado.

En segundo lugar, tengo que señalar que el republicanismo jiennense durante el lapso de tiempo entre los años 1868 y 1931 no ha sido abordado en una obra global. Lo que tenemos son breves estudios de acontecimientos concretos (Primera República, el movimiento cantonal, el Sexenio Democrático, etc.), trabajos sobre la prensa provincial, biografías de poetas jiennenses en los que aparecen breves retazos de su vida política y obras de historia general de la provincia.

Los escasos trabajos que se centran exclusivamente en el fenómeno republicano son breves estudios que, a pesar de que fueron publicados en su mayoría en la década de 1990, no responden a la metodología que desde finales del siglo pasado se utiliza y que ha permitido sacar al republicanismo español de la marginación en su estudio y consideración, y lo ha situado como un movimiento esencial para entender la contemporaneidad en España. Una vez superada la fase de los resultados electorales, la de las ideas y programas políticos, la de los republicanos en el poder, que era lo que se hacía hasta finales de la década de 1980, surgieron con fuerza otras cuestiones que no habían contado con la aten-

<sup>57</sup> HERVÁS MALO DE MOLINA, (2002), p. 47.

<sup>58</sup> PÉREZ ORTEGA, (2005). pp. 144-150, 167, 172, 271-272, 279, 289 y 285.

<sup>59</sup> PÉREZ ORTEGA, (2005). pp. 272-274.

ción de los historiadores. Esta nueva metodología basada fundamentalmente en aspectos culturales y sociales ha resultado ser más apropiada para acercarse a este mundo y ha puesto de manifiesto el error que resulta de valorar la importancia del republicanismo español y jiennense a partir únicamente de los resultados a Cortes, ya que estos resultados no reflejan la actividad social y cultural paralela a la dinámica electoral.

Por este motivo, considero que el republicanismo jiennense está esperando aún un estudio global que lo sitúe en el lugar que probablemente tuvo en el proceso de socialización política de las clases populares y en la modernización del discurso y prácticas políticas en el periodo comprendido entre el Sexenio Democrático y la proclamación de la II República Española.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA RAMÍREZ, Francisco. *Práctica política y electoral en Jaén durante la Restauración*. (Inédito), 2006.
- AMARO, Francisco. «Figuras jiennenses olvidadas. Recuerdos de un republicano del 1873». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 171 (1999), P. 199-237.
- ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. «La experiencia democrática y revolucionaria (1866-1874)». *NUEVA historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995. P. 143-184.
- ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. «Vida política y conflictividad electoral en el período de la Restauración (1875-1923)». *NUEVA historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995. P. 185-254.
- ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. *La llegada del socialismo a la provincia de Jaén 1885-1905. (Contribución a la historia política y social de Andalucía)*. Jaén: Universidad, 2001.
- CASAÑAS LLAGOSTERA, Pedro. «La prensa en la ciudad de Jaén durante el siglo XX». *Senda de los Huertos*, nº 57-60 (2000). P. 155-174.
- CHECA GODOY, Antonio. «Sociología política de Linares: partidos y elecciones 1868-1980». *Cuatro estudios sobre historia de Linares*. [Linares: Taller de Historia de la Casa Municipal de Cultura, 1982]. P. 81-99.
- CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa jiennense, 1808-1983*. Jaén: Diputación Provincial, 1986.
- CHECA GODOY, Antonio. «El federalismo jiennense durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)». *Actas del VI Congreso sobre Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1995. P. 245-260.
- COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, Jesús. *El cantón federal de Jaén durante la I República y su repercusión en la ciudad de Andújar, año 1873*. [S.l.: s.n.] , [198-?]
- COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, Jesús. «Las elecciones a Diputados a Cortes por el distrito de La Carolina en 1873». *Códice*, nº 6 (1990). P. 41-54.
- CONTRERAS GILA, Salvador. «Aportación a la historia de la prensa jiennense: (1834-1980)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 146 (1992). P. 157-260.
- CRUZ ARTACHO, Salvador. «Sistema político y lucha electoral en la provincia de Jaén durante la Restauración (1876-1923)». *Senda de los Huertos*, nº 47-48 (1997). P. 61-78.
- CRUZ ARTACHO, Salvador, ACOSTA RAMÍREZ, Francisco y GÓMEZ CONTRERAS, Alma. *Cien años de comportamiento electoral en los municipios jiennenses (1891-1993)*. Inédito, 1999.
- CUADRA HERRERA, Juan Ramón de la. *Aproximación a los diputados por Jaén, 1810 a 2000*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Fundación Unicaja, 2002.
- GAY ARMENTEROS, Juan C. «Penuria y decadencia de la masonería jiennense a finales del siglo XIX». *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 2-3 (1975-1976). Granada: Universidad.
- GAY ARMENTEROS, Juan C. «Jaén en la Restauración». *Senda de los Huertos*, nº 57-60 (2000). P. 43-56.

- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador. *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Granada: Universidad, 1988.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador. «El abandono de la monarquía y la proclamación de la II República en Jaén: trasfondo del entusiasmo popular». *Asur*, nº 3 (1992). P. 38-46.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador. «La crisis del sistema liberal y la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1931)». *NUEVA historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995. P. 431-510.
- HERVÁS MALO DE MOLINA, M<sup>a</sup> Carmen. «Un año en la vida de D. José Castilla E±cobedo: 1894». *Aldaba*, nº 12 (2002). P. 47-50.
- INFANTE MARTÍNEZ, Juan. «*El Pueblo y La Patria Chica* dos periódicos valdepeñeros en los albores del siglo XX». *Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, 1991. P. 95-102.
- JAÉN MILLA, Santiago. «Fuentes hemerográficas para el estudio del republicanismo en la provincia de Jaén (1868-1931)». *Códice*, nº 19, (2006). En prensa.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Juan. *Bernardo López y su obra poética*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1988.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Juan. *Bernardo López García. Antología poética*. Jaén: Universidad, 2006.
- LARA LÓPEZ, Emilio Luis. «La primera República en Jaén». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 184 (2003). P. 95-117.
- LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, Isidoro. «El Casino Republicano Federal de Jaén». *Antaño y Hogaño*, nº 5 (1992).
- LÓPEZ VILLAREJO, Francisco. *Linares durante el sexenio revolucionario (1868-1875): estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica*. Jaén: Diputación Provincial, 1994.
- MARINA GIL, J. A. «La I República en la ciudad de Andujar». *Actas del I Congreso Jaén. Siglos XVIII-XIX*. Granada: Universidad, Instituto de Ciencias de la Educación, 1990. P. 408-417.
- MEDINA CASADO, Manuel. «Federalismo, regionalismo y nacionalismo en Jaén (1898-1936)». *Actas del VII Congreso sobre Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1995. P. 117-138.
- MORALES CUESTA, Manuel María. «Montero Moya y la política de su tiempo». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 145 (1992). P. 109-126.
- MORALES CUESTA, Manuel María. *Montero Moya: vida y obra poética*. Jaén: Ayuntamiento, 1995.
- MORALES CUESTA, Manuel María. *Viejos poetas giennenses*. Jaén: Jabalcuz, 1997.
- MORENO JARA, Miguel. «El partido republicano radical en el distrito de Martos». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 153 (1994). P. 849-882.
- NUEVA historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995
- PÉREZ GARCÍA, Luis Pedro. *Andujar 1900-1936, monarquía, dictadura, república*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2005.
- PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. *José Almendros Camps, el poeta jaenés del novecientos*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1998.
- PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. Un sondeo olvidado y otras anotaciones para el conocimiento de la vida y obra de Bernardo López. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 177 (2001). P. 465-478.
- PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. *El gorro frigio del poeta José Jurado de la Parra*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2005.
- SANTIAGO GALLARDO, José. «Andujar durante el Sexenio Revolucionario. Características políticas y sociales». *Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985. P. 211-216.
- SOLER BELDA, Ramón y CARO-ACCINO MENÉNDEZ, Raúl. *Aproximación a la prensa, imprenta y política (1868-1975)*. Linares: Entre Libros, 2003.
- TEBA CAMACHO, Antonio. «Rasgos del Martos de final del siglo XIX. La vida municipal: el año 1890». *Aldaba*, nº 8 (2000). P. 9-23.
- TORAL PEÑARANDA, Enrique. «Un político soñador: Eduardo Gómez Sigura». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 145 (1992). P. 291-318.